



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

ESTADO N° 0047 DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2012

ITEM	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNO	ACTUACIÓN
1	2012-00066	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Rodolfo Mendivil Díaz	Municipio de Los Palmitos	12/12/2012	1	Auto que inadmite la demanda y concede 10 días para corregir
2	2012-00087	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Martha Aidaly Ramirez Zuluaga	Nación- U.A.E Dirección de Impuestos- DIAN	12/12/2012	1	Auto que inadmite la demanda y concede 10 días para corregir
3	2012-00095	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Otoniel Verbel Pérez	Nación- Ministerio de Educación- Secretaría de Educación Municipal de Sincelejo- Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio	12/12/2012	1	Auto que admite la demanda
4	2012-00117	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Gabriel Enrique Ruiz Arrieta	Municipio de San Marcos	12/12/2012	1	Auto que inadmite la demanda y concede 10 días para corregir
5	2012-00118	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Gabriel Enrique Ruiz Arrieta	Municipio de San Marcos	12/12/2012	1	Auto que inadmite la demanda y concede 10 días para corregir

6	2012-00121	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Leandro Joaquín Luarte Cerro	Municipio de San Marcos	12/12/2012	1	Auto que inadmite la demanda y concede 10 días para corregir
---	------------	--	------------------------------	-------------------------	------------	---	--

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SE LE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HOY TRECE (13) DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOCE (2012) EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y EN CARTELERA DEL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO A LAS OCHO (8:00 AM) SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS SEIS (6:00 PM).



**MARÍA MARGARITA HERNANDEZ RIZZO
SECRETARIA**